

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

8665 *Resolución de 18 de mayo de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 13 de abril de 2021.*

Por Resolución de 13 de abril de 2021 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 54 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo; el día 12 de mayo se emitieron informes motivados por parte de la Secretaría General de Transportes y Movilidad en relación a dos puestos de Vocal Asesor/Vocal Asesora y a un puesto de Jefe Adjunto/a de Secretaría de Secretario General. En dichos informes se especifican tanto los criterios de interés general elegidos como prioritarios para decidir los nombramientos, como los méritos y capacidades que los candidatos y candidata propuestos reúnen para el desempeño de los puestos de trabajo.

Acreditada la observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del citado reglamento, así como el cumplimiento por parte de los candidatos y candidatas de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63.1.n de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Se adjudican los puestos a los funcionarios y a la funcionaria y en los términos que se expresan en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículo 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente en el plazo de dos meses (artículos 10.1.i, 14.1 Segunda y 46.1, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 18 de mayo de 2021.–El Subsecretario, Jesús M. Gómez García.

ANEXO

Convocatoria: Resolución 13 de abril de 2021. (BOE de 15 de abril de 2021)

Puesto adjudicado					Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Localidad	Nivel	C. E.	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Nivel	C. E.	Apellidos y Nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
	Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana <i>Secretaría General de Transportes y Movilidad</i> Gabinete Técnico											
1	Vocal Asesor/Vocal Asesora. (4086323)	1	30	21.490,84	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Secretaría General de Transportes y Movilidad. Gabinete Técnico. Madrid. Adscripción Provisional.	30	21.490,84	Gallardo González, Juan Manuel.	***6373*57A1406	A1	Ingenieros Aeronáuticos.	Activo.
2	Vocal Asesor/Vocal Asesora. (4852889)	1	30	21.490,84	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Secretaría General de Transportes y Movilidad. Gabinete Técnico. Madrid. Adscripción Provisional.	30	21.490,84	Muelas Gil, Adrián.	***1766*24A1406	A1	Ingenieros Aeronáuticos.	Activo.
3	Jefe Adjunto/a Secretaría/Secretario General. (4795692)	1	18	8.251,18	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Secretaría General de Transportes y Movilidad. Secretaría del Secretario General. Madrid. Adscripción Provisional.	18	8.251,18	Pérez Martínez, M. ^a Carmen.	***8064*46A6032	C2	Auxiliar de Organismos Autónomos.	Activo.